



El Servicio de Asuntos Sociales universitario convoca las ayudas para cooperación

El Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca abre la convocatoria de ayudas para realizar acciones de cooperación universitaria para el desarrollo. Esta iniciativa, que cumple una década en la presente edición, surgió con la intención de desempeñar desde la institución académica salmantina un papel activo en la solidaridad internacional y en ese tiempo se han repartido 250.000 euros en diversos proyectos y programas. Las solicitudes podrán presentarse hasta del día 14 de diciembre de 2017 y podrá participar cualquier miembro de la comunidad universitaria en colaboración con un socio del país destinatario.